

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED], funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 4 de setiembre de 2012 en Ficosa Electrònics SLU, en el [REDACTED] (Vallès Occidental) provincia de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a analizar componentes mediante el uso de equipos de difracción de rayos X, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya en fecha 15.10.2011.

Que la inspección fue recibida por señor [REDACTED], supervisor, y el señor [REDACTED], futuro operador, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

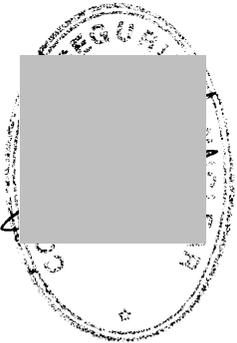
- La instalación radiactiva consta de una dependencia denominada "Laboratori Radiològic", señalizada según la legislación vigente y que disponía de medios para establecer el acceso controlado. -----

- Se encontraba instalado un equipo de fluorescencia de rayos X de la firma [REDACTED], modelc [REDACTED], con unas características máximas de funcionamiento de 50 kV y 1 mA, en cuya pla de identificación se leía: Modelo [REDACTED], nº 4347119001, fecha 5 de setiembre de 2005. -----



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- De los niveles de radiación medidos en condiciones normales de funcionamiento del equipo radiactivo, no se deduce puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos. -----
- El equipo disponía de una señal óptica de funcionamiento, que actuaba correctamente. -----
- Se comprobó el correcto funcionamiento de los mecanismos de seguridad relacionados con la emisión de radiación. -----
- Estaba disponible el certificado de control de calidad del equipo de rayos X.-
- El supervisor de la instalación, efectúa el control de los niveles de radiación y la revisión del equipo radiactivo, con el fin de garantizar su buen funcionamiento desde el punto de vista de la protección radiológica, de acuerdo con el protocolo escrito. Las últimas revisiones son de fechas 16.12.2011 y 8.06.2012.-----
- Tienen establecido un contrato de mantenimiento con la firma [REDACTED] en fecha 16.11.2011 realizaron la última revisión del equipo. -----
- Estaba disponible el diario operación de la instalación radioactiva.-----
- Estaban disponibles 1 licencia de supervisor y 1 licencia de operador, ambas en vigor. -----
- Durante la inspección de control, el supervisor comunicó que la señora [REDACTED], con licencia de operador, ya no trabaja en la instalación y por ello solicitan la baja de la aplicación de la licencia. -----
- El señor [REDACTED] había iniciado los trámites para solicitar la concesión de licencia de operador. -----
- Estaba disponible 1 dosímetro de termoluminiscencia para el control dosimétrico de área. Se registran las dosis recibidas por el dosímetro. -----
- Estaba disponible el protocolo de asignación de dosis a los trabajadores expuestos. -----
- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. -----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.-----
- Estaba disponible un equipo portátil de detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] nº 2309, calibrado por el [REDACTED] en fecha 27.06.2012.-----



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaba disponible un equipo portátil de detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] nº 2934 calibrado por [REDACTED] en fecha 11.11.2010. -----

- Estaba disponible el programa de calibración y verificación de los equipos de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es 8.06.2012. -----

- En un lugar visible se encontraban disponibles las normas a seguir tanto en régimen normal de trabajo como en caso de emergencia. -----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 4 de Setiembre de 2012.

Firmado:

[REDACTED]

[REDACTED]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Ficosa Electrònics SLU, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

1) Corroboremos nuestra petición de baja como operador de la instalación de [REDACTED]

2) Informamos que, atendiendo a la sugerencia expresada durante la visita de Inspección, hemos revisado el contenido de la hoja de asignación de dosis, tal y como se puede comprobar en el documento adjunto.

[REDACTED]



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/9/IRA/2674/2012 realizada el 04/09/2012, a la instalación radiactiva Ficosa Electronics SLU, sita en [REDACTED] Viladecavalls, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Don/Doña [REDACTED], inspector/a acreditado/a del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Se acepta el comentario
- No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 26 de septiembre de 2012

[REDACTED]

[REDACTED]